



---

## PLENARIO FEDERAL 20/11/13

**Centros:** Agronomía ( ) Arquitectura (Cristina Díaz, Federico Barrera) Ciencias (Daniel Sasco), Comedores (Emilia Godoy, Fabio Rosso, Gastón Viera). CCEE (José López) Ciencias de la Comunicación (Mirta Fernández). Derecho (Rodolfo Ayala), Ciencias Sociales (Falta con aviso) DUS (Marcelo Bustamante). I.S.E.F ( ) Humanidades ( ). Oficinas Centrales (Rubén Núñez) . Medicina (Mauro Bos) Ingeniería ( ), Higiene (Rodrigo Moreno), Psicología (Luis Diosy, Ernesto Ojeda), Odontología (Mariana Moreira), Química ( ), Regional Norte ( )

**Secretariado Ejecutivo:** Alfredo Peña, Anahir Viera, Cristina Álvarez, Manuel Menéndez, Fernando Ávila, Miriam Gómez, Nancy Kolln, Luis Campoy.  
Comisión Fiscal: Daniel Sastre.

### PREVIOS:

**Comedores:** Ponemos en conocimiento al Plenario que el día del congreso se reunió la comisión asesora de Bienestar Universitario y resolvió sancionar todo un turno de comedores con tres días de suspensión sin goce de sueldo por una decisión gremial tomada el día cinco de noviembre con una justificación y una nota con antelación.

Nancy Kolln: Se enviaron las resoluciones del Congreso por Correo Electrónico y se repartimos en el Plenario. Los documentos se van a publicar en un librito.  
Se consulta a los Centros la cantidad de agendas que solicitan para pedir presupuestos a las imprentas.

Cristina Álvarez: El número ganador de los bonos colaboración por el TV Led lo tenía Arquitectura y no lo vendió. Se solicita que el Plenario tome resolución de qué se hace con el TV. Pedimos que nadie tire el número comprado.

### Negociación Colectiva:

Bipartita en la UDELAR: Participaron por la Institución el Pro-Rector Roca, el Contador Arim, el Dr. Calabria en ésta primera reunión las autoridades plantean que no es necesario llevar todos los planteos a la negociación colectiva ya que se pueden plantear en los órganos de cogobierno. Algunos plantearon que ellos no se sienten patronal y no se sienten cómodos en ese rol. El Dr. Pomatta planteó que aunque ellos no se sientan patronal inevitablemente son los que deciden y que por eso tienen que aceptar la negociación colectiva.  
MTSS.



Agremiación Federal de Funcionarios  
de la Universidad de la República



En el día de ayer se reunió la mesa tripartita en el Ministerio con representantes de las autoridades de la UDELAR, ADUR, UTHC, AFFUR y la abogada del Ministerio de Trabajo.

Se plantea que el incremento salarial 2014 es insuficiente, por lo que se solicita que con las partidas no ejecutadas de salarios se destinen partidas extraordinarias que pueden ser aplicadas como salario vacacional, cuota alimentación u otros.

La UDELAR recibe el planteo para su estudio, lo va a presentar al CDC.

Se acordó también negociar un convenio colectivo en una Comisión Bipartita que estará integrada por las autoridades de la Udelar, AFFUR, UTHC y ADUR.

Se acordó que en un tiempo prudencial el tratamiento de la Ordenanza de evaluación del desempeño se trate en el ámbito bipartito.

Se resuelve convocar a la Comisión de Negociación Colectiva de AFFUR, Integrar a los compañeros que deseen participar.

Pedir para los primeros días de diciembre una reunión de la Comisión Bipartita.

## CD-GAP Comaga

La Facultad de Ingeniería pide refuerzo presupuestal para la compra de equipamiento para los Consejos digitales. Se postergó para la próxima sesión.

Préstamo del BROU para la construcción de la nueva sede de la Facultad de Veterinaria.

Se informa sobre las condiciones del Fideicomiso, la Universidad hizo algunas observaciones y se está esperando la respuesta del Banco. Aún no se ha reunido la comisión nombrada por el CDGAP debido a que no ha sido designado el delegado de ADUR.

Bienestar: Mag. TS Silvia Rivero informó lo actuado hasta el momento.

Plantea el problema que surge en la DUS por la renuncia del personal médico que renuncia por los bajos salarios así como también es un problema la realización de los carné de Salud. Se informa también de los inconvenientes que surgen en los comedores por el problema que hay en las despensas donde se almacenan los alimentos que no son adecuadas, el problema que hay de falta de personal debido a que el trabajo genera problema de salud en los compañeros.

Se planteó también el problema surgido con el comedor número uno por la falta de atención a los estudiantes del Extenso y que hubo que comprar alimentos para ellos.

Se trató el tema de la modificación de la ordenanza de licencia en el art 36 (Para los viajes que se realizan con las Facultades). Se mantuvo en el orden del día.

Se presentó la posición de AFFUR de que el próximo Director del Instituto de Capacitación pueda ser un trabajador no docente más allá que el cargo sea llamado con características docentes y que se mantenga la proporcionalidad en la Comisión directiva y si se aumenta el número de integrantes pasen a ser dos delegados por AFFUR y dos por UTHC.

Retiro incentivado:

Se trajo el costeo de toda la franja que es ciento cincuenta y siete millones de pesos para dar doscientos cuarenta mil pesos por compañero, se maneja como solución



Agremiación Federal de Funcionarios  
de la Universidad de la República



priorizar la franja etaria mayor de setenta a setenta y cinco para arriba, sin renunciar a la definición gremial que el incentivo debe ser para todo aquel que tenga causal jubilatoria, así como también se maneja por parte de la Institución dar la diferencia de dinero por cuatro años entre el sueldo y la jubilación.

### **EL PLENARIO RESUELVE:**

1.- Realizar el próximo Plenario Federal de AFFUR en el comedor N° 1 y pedir para ese día la mesa bipartita con las autoridades de Bienestar Universitario, dar apoyo a los trabajadores y a nuestros miembros de la Bipartita ocupar hasta llegar a acuerdos.

2.- Solicitamos que se tomen medidas por parte de la Universidad con la Presidenta de Bienestar. Y que la Universidad se Expida sobre el tema.

3.- Hacer una declaración pública, con copia a la Presidenta de Bienestar reivindicando el Derecho a la negociación colectiva por Centro.  
Aclarar que las políticas sociales no deben ser mercantilistas y que el servicio de alimentación es necesario en la UDELAR.

4.- Salida Gremial de 9 a 12 para ir al CD-GAP el día lunes 25 donde plantearémos el tema comedores.

### ***Calificaciones y ascenso:***

Están las presentadas las bases de los concursos de administrativos Esc. C y el escalafón E.

Se trabajó para sacar requisitos y partes del concurso que lo hacían muy dificultoso siendo que es para un solo grado.

### ***Capacitación:***

Se firmó un convenio de Asistencia y cooperación técnica entre la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de la República, la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires, la Agremiación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República y la Confederación de los Trabajadores de las Universidades de las Américas

Se distribuye el Convenio.

Cristina Álvarez  
Secretaria de Actas